

C. Francisco Cabrera Rojas

Profesión: Médico Veterinario Zootecnista

Posgrado: Maestría en Ciencia Política
IIEPA-IMA-UAG

Jefe de Departamento de Recursos Humanos y de Departamento de Contabilidad y Presupuesto H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, de Septiembre de 1993 a Junio de 1996.

Secretario Particular del C. Magistrado Presidente del H. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, de Junio de 1998 a Abril de 1999.

Coordinador Administrativo de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Chilpancingo, Gro., de Junio de 2000 a Diciembre de 2002.

Consejero Electoral propietario, y Consejero Presidente en el Segundo Consejo Distrital Electoral con cabecera en Tixtla de Guerrero, del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), en los proceso electoral de 2008 para elegir Ayuntamientos y Diputados Locales, y 2010-2011 para elegir Gobernador del Estado.

Presidente del Consejo Distrital Electoral 24 con cabecera en Tixtla de Guerrero, del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), en el pasado Proceso Electoral 2012, para elegir Ayuntamientos y Diputados.

He obtenido diplomas y constancias por asistencia a seminarios, conferencias, coloquios, como son los siguientes: Reforma Política del Estado; Reforma Electoral; Candidaturas Independientes; Participación Ciudadana; Elecciones por Usos y Costumbres de los Pueblos Originarios; La Reforma Electoral que viene; Voto leal y Voto switcher: ¿Quién define una elección?.

Así mismo por obtener el tercer lugar en el certamen estatal de ensayo político "Pensar la izquierda: el PRD y la cultura política a 18 años de su fundación". Con el ensayo "La cultura política del PRD, de partido opositor a partido en el gobierno". PRD-CEE. julio2007.

Chilpancingo, Gro., a 9 de julio de 2014

RESPECTUOSAMENTE

C. Francisco Cabrera Rojas